

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 646/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructura y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 105/88 S, RR, para la adquisición y montaje de equipos de Radiotelefonía para la Red Sanitaria del S.A.S.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento sesenta y siete millones ciento diecisiete mil cuatrocientos cuarenta pesetas (167.117.440 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministro), sito en Avda. de la Constitución, 18 - 2ª Planta, Sevilla.

Plazo - Lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales teniendo como fecha límite de presentación de ofertas el 1 de agosto de 1988, antes de las 13,00 horas de ese mismo día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determine en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de junio de 1988.- El Director General de Infraestructura y Contrataciones, Francisco Blanco Chacón.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de junio de 1988, por la que se anuncia a subasta con admisión previa las contrataciones de obra que se indican (PD. 659/88).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se indican:

1. Construcción apartamentos y secretaría general en el recinto de los Colegios mayores «Ntra. Sra. de la Asunción» de Córdoba.
Presupuesto tipo de licitación: 51.229.059 pesetas.
Plazo de ejecución. Nueve (9) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 240 p.e. en Punta Umbría (Huelva).
Presupuesto tipo de licitación: 71.295.944 ptas.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

3. Sustitución de 4 unidades y dependencias complementarias en el C.P. Santa Teresa de Albaida del Aljarafe (Sevilla).
Presupuesto tipo de licitación: 51.438.822 ptas.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

4. Ampliación de 8 unidades (1ª fase) y talleres en el Instituto de Bachillerato de Lebrija (Sevilla).
Presupuesto tipo de licitación: 150.735.702 ptas.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

5. Sustitución de un aula y dotación dependencias complementarias en el Instituto de Bachillerato Vicente Aleixandre de Sevilla.
Presupuesto tipo de licitación: 79.614.684 ptas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

6. Adaptación de espacios de la antigua Facultad de Ciencias y sótano a diversos usos administrativos en el Edificio Central de la Universidad de Sevilla.
Presupuesto tipo de licitación: 27.309.122 ptas.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Declaración de urgencia: Estas obras están declaradas de urgencia a todos los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 188/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de República Argentina, núm. 23, 7ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva, los correspondientes a las obras ubicadas en dicha provincia.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avenida de República Argentina, núm. 21, 3ª planta, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:
En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Av. de República Argentina, núm. 23, 7ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en la planta primera, del número 21 de la Avda. de República Argentina «Edificio Buenos Aires», de Sevilla. En el caso de que el quinto día hábil fuera sábado la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de junio de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO (CADIZ)

ANUNCIO sobre concurso (PP. 632/88).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1988, aprobó el Pliego de Condiciones jurídico-económicas que han de regir la adjudicación por concurso del servicio de Recogida domiciliarias de Basuras y Limpieza viaria de la Ciudad.

Sirva el presente para anunciar la licitación que se abre por el sistema de concurso, con los siguientes elementos:

Objeto: La contratación del arrendamiento del Servicio de Recogida domiciliarias de Basuras y limpieza viaria de la Ciudad de San Fernando (Cádiz).

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 215.000.000 pesetas anuales a la baja.

Duración: Ocho años, empezando a contarse desde la fecha del acta de iniciación.

Garantías: La provisional es de 8.000.000 pesetas.

La definitiva: El adjudicatario deberá constituir, en el plazo que esta Administración le señale, una fianza definitiva por importe del 1 por 100 del precio contractual, admitiéndose aval bancario para esta última.

Presentación de proposiciones: En el Registro General en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las once horas del siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía.

Documentación: Cada proponente deberá presentar dos sobres. En el sobre número uno, se incluirá la plica económica exclusivamente, atendida a modelo. En el sobre número dos, el resto de la documentación exigida.

En el Área de Equipamiento se halla de manifiesto el expediente.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don vecino de
con domicilio en
Teléfono D.N.I. número
en nombre de
enterado de los Pliegos de Condiciones del Concurso para el arrendamiento del Servicio de Recogida de Basuras domiciliarias y limpieza viaria de la Ciudad de San Fernando (Cádiz) anunciado en el Boletín Oficial del Estado número de fecha acepta en todas sus partes dichos Pliegos y se compromete a efectuar el servicio por el precio de (indicar en letra y número) pesetas anuales.

Lugar, fecha y firma del proponente

San Fernando, 3 de junio de 1988.- El Alcalde, Avelino Arias Soto.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de la solicitud de permiso de investigación Las Canteras núm. 14534, de esta provincia (PP. 984/87).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Huelva, Sección Minas, Hace Saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Las Canteras».

Número: 14.534.

Recursos: Los de la Sección C1.

Cuadrículas Mineras: 38.

Parajes: Dehesa Boyal, Cumbre Larga, Cerro de las Tapias y Cabeza del Coto.

Término municipal: Aroche.

Interesado: Mármoles de Aroche, S.A.

Domicilio: Plaza del Rey Juan Carlos I, nº 1 -21240- Aroche.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el Artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 8 de octubre de 1987.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva sobre admisión definitiva de la solicitud de permiso de investigación La Torre núm. 14.535 de esta provincia (PP. 985/87).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Huelva, Sección Minas, Hace Saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación que se cita a continuación:

Nombre: «La Torre».

Número: 14.535.

Recursos: Los de la Sección C1.

Cuadrículas Mineras: 35.

Parajes: Pico Teja y Cortijo de las Torres.

Término municipal: Aroche.

Interesado: Mármoles de Aroche, S.A.

Domicilio: Plaza del Rey Juan Carlos I, nº 1 -21240- Aroche.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el Artº 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 8 de octubre de 1987.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: AT 81/88) (PP. 563/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de alta tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Córdoba, calle García Lovera, 1.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Córdoba. Desde Subestación Los Cansinos a Subestación Villafranca.

c) Finalidad de la instalación: Subsana el mal estado en que encuentra la actual línea y dotar de una doble alimentación a la Subestación Los Cansinos.

d) Características principales: Una línea eléctrica a 25 Kv., doble circuito, aérea de 116,2 mm², cuya longitud será de 3.293 metros.